



La triple concordancia didáctica como proceso de gestión para el desarrollo estratégico de la responsabilidad social universitaria desde el enfoque por **resultados de aprendizajes**

ACEVEDO D., ÁNGEL E.(*) ; VERGARA, OSWALDO (**),
FERNÁNDEZ, ISABEL(***) , GONZÁLEZ, YURI(****).

Recibido: 09-05-2018

Revisado: 26-05-2018

Aceptado: 08-06-2018

RESUMEN

El propósito central de este estudio es analizar la triple concordancia didáctica como proceso de gestión para el desarrollo estratégico de la responsabilidad social universitaria desde el enfoque por resultados de aprendizajes. Por otra parte, el estudio se sustenta en los autores Primavera (2018), Rickenberg Díaz (2017), Acevedo (2016), Rodríguez González (2007), entre otros. Igualmente, el estudio Metodológicamente se suscribió en una investigación analítica, descriptiva de carácter documental, empleando la técnica bibliográfica, es decir; consulta de documentos impresos y electrónicos. Luego de la sustentación y contraste de las teorías consultadas y las realidades observadas, los investigadores a través de documento concluyeron que Los resultados obtenidos permitieron que la triple concordancia didáctica como proceso de gestión para el desarrollo estratégico de la responsabilidad social universitaria desde el enfoque por resultados de aprendizajes, es un conjunto de procesos y sistemas en las aulas de la Universidad Autónoma, que permiten que el capital intelectual de esta universidad se incremente significativamente, mediante la gestión de sus capacidades para solucionar problemas cuyo objeto es crear ventajas competitivas, por ello este elemento en la asignatura Juventud y participación ciudadana, representa un punto de referencia al momento de alcanzar la excelencia deseada en los procesos de trabajo y con ello la calidad de servicio a la sociedad. Palabras Claves: Sección 23 de las NIIF Pymes, entidades constructoras.

Palabras clave: Triple concordancia, Responsabilidad Social, Aprendizajes, Desarrollo estratégico.

ABSTRACT

The triple didactic agreement as a management process for the strategic development of university social responsibility from the focus on learning outcomes

The main purpose of this study is to analyze the triple didactic agreement as a management process for the strategic development of university social responsibility from the focus on learning outcomes. On the other hand, the study is based on the authors Primavera (2018), Rickenberg Díaz (2017), Acevedo (2016), Rodríguez González (2007), among others. Likewise, the methodological study was subscribed in an analytical investigation, descriptive of documentary nature, using the bibliographic technique, that is to say; consultation of printed and electronic documents. After sustaining and contrasting the theories consulted and the realities observed, the researchers through the document concluded that the results obtained allowed the triple didactic agreement as a management process for the strategic development of university social responsibility from the results-based approach of learning, is a set of processes and systems in the classrooms of the Autonomous University, which allow the intellectual capital of this university to increase significantly, by managing their abilities to solve problems whose objective is to create competitive advantages, for this reason element in the subject Youth and citizen participation, represents a point of reference at the moment of achieving the desired excellence in work processes and with it the quality of service to society.

Keywords: Triple agreement, Social Responsibility, Learning, Strategic development.

- (*) Docente Investigador de la Universidad Autónoma de Chile. Docente de pregrado y postgrado del Instituto Tecnológico Universitario Pedro Emilio Coll, Universidad de las Fuerzas Armadas de Venezuela, Universidad de la Seguridad de Venezuela, Universidad José Gregorio Hernández. Doctor en Ciencias Gerenciales - Universidad Dr. Rafael Bellosó Chacín, Venezuela. Post Doctorado en Gerencia Pública y Gobierno - Universidad Dr. Rafael Bellosó Chacín, ERBE, Venezuela en convenio con la Pontificia Universidad Católica de Chile. E-mail: Angelacevedo1959@gmail.com
- (**) Profesor de Pregrado y Postgrado en las universidades San Sebastián (Chile), FINIS TERRAE (Chile), Universidad del Desarrollo (Chile), IPDUCCJUCI (Chile). Postdoctor en Gerencia de las Organizaciones (URBE), Doctor en Ciencias Gerenciales (URBE), Magister en Gerencia de Marketing, (URBE). Licenciado en Artes y Educación (UNICA). E-mail: oevc56@hotmail.com
- (***) Profesor de Formación General Corporativa - Docente de la Facultad de Administración y Negocios - Universidad Autónoma de Chile. • Magister en Ciencias de la Educación con Mención en Evaluación Psicopedagógica Universidad Central de Chile. Post-Título en Psicopedagogía y Lenguaje, Universidad Central de Chile. Psicopedagoga - Instituto Profesional Los Leones, Chile. E-mail: isabel3651@gmail.com
- (****) Profesor del Departamento de Contabilidad de la Facultad de Administración y Negocios - Universidad de Santiago de Chile. Magister en Contabilidad y Auditoría de Gestión - Universidad de Santiago de Chile. Post-Título en Auditoría de Gestión, Universidad de Santiago de Chile. Diplomado en IFRS, Universidad de Santiago de Chile. Contador Público y Auditor - Universidad de Santiago de Chile. E-mail: yuri.gonzalez@uaautonoma.cl

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, en los campos universitarios referirse acerca de los términos como práctica docente para el logro de resultados de aprendizaje, se han convertido en un importante centro de interés en los escenarios académicos a escala mundial, focalizando la atención en las publicaciones académicas, congresos, jornadas de investigación, sitios webs; además de artículos de negocios en revistas y periódicos, entre otros. Constituyendo, en este sentido un campo de investigación novedoso y complejo, cuya gestación se inició a principios de los años 90 en países como Suecia y Estados Unidos.

Si bien es cierto, alrededor de los referidos temas se hace notar el interés de su aplicabilidad en los diversos sectores del que hacer académico nacional e internacional de cada nación, por lo que resulta esencial asociarse a procesos de trabajos como la tecnología de la información, la comunicación, la consultoría de dirección y el mundo de la información en general. Por tanto, su aplicación, representa un marco referencial en los negocios, donde los líderes en distintos sectores se involucran en proyectos que tratan de capturar y crear nuevos conocimientos en sus organizaciones de estudios y con ello el incremento del aprendizaje de sus estudiantes.

En los últimos tiempos sin duda el uso de términos como la triple concordancia didáctica, gestión del conocimiento y aprendizaje, han ganado espacio en procesos de trabajo universitarios, en los cuales las actividades del hombre, además de la enseñanza no escapa de esto, donde se ha incorporado la utilización e información desde el uso del mismo como herramienta de aprendizaje, hasta manejarlo como elemento no solo con fines empresariales sino a su vez como actividades de bienestar recreativo; asimismo desarrollo a través del entrenamiento.

Dentro de este contexto, se debe destacar que, a la enseñanza moderna se le podría atribuir no solo la idea de transmitir conocimiento, sino también formar persona creadora,



innovadoras que pueda potenciar sus ideas, partiendo de la orientación mediante la utilización de diversos medios y estrategias de enseñanza aprendizaje, siendo el empleo la triple concordancia didáctica para generar excelencia en el capital intelectual y así concebir en la asignatura de Responsabilidad Social Empresarial una nueva visión de Resultados de Aprendizaje, Estrategia Metodológica y Procedimiento Evaluativo. Sobre este particular, igualmente beneficia el balance de carga para contribuir a la implementación, de prácticas secuenciales, graduadas y efectivas que materialicen los lineamientos curriculares y Pedagógicos y contribuyan al logro de los Resultados de Aprendizaje de la asignatura, este informe tributará al Perfil de Egreso de la carrera; Por lo tanto, este estudio de informe se estructuró de la siguiente manera:

Un primer momento del presente informe, se denominó, la triple concordancia didáctica como estratégica de gestión para la planificación de la asignatura juventud y participación ciudadana desde el enfoque por resultados de aprendizajes, importancia de las competencias genéricas para el que hacer en el aprendizaje universitario, sistema de crédito transferible (sct), como implementación en la asignatura de responsabilidad social: juventud y participación ciudadana, aprendizajes esperados vs procedimientos evaluativos: evidencia de aprendizaje.

LA TRIPLE CONCORDANCIA DIDÁCTICA COMO PROCESO ESTRATÉGICO

En este proceso evolutivo, resulta evidente que mientras han ocurrido importantes transformaciones sociales, económicas y culturales a lo largo de la historia a nivel mundial, podría ser precisamente en la transición actual de las sociedades de la base material a las comunidades basadas en el conocimiento alrededor del año 2000 al 2010, cuando las experiencias humanas han sido transformadas cualitativamente y con ello, el dominio de posibilidades para la organización Universitarias.

Cabe señalar, que este es el grupo de competencias que alcanza mayor prioridad. Entre ellas se destacan los



conocimientos sobre el área de estudios y la profesión; la capacidad de abstracción, análisis y síntesis; la capacidad de aplicar conocimientos en la práctica; la capacidad para identificar, plantear, resolver problemas, y la capacidad de investigación.

Partiendo de lo comentado anteriormente, esto tributa a la triple concordancias didácticas implementada por Rickenberg Díaz (2017), esta autora clarifica las acciones del docente al momento de planificar las asignaturas, donde se debe especificarlos tres pilares fundamentales para el logro del aprendizaje esperado, tales como: Resultados de Aprendizaje, Estrategia Metodológica y Procedimiento Evaluativo - Instrumento de Evaluación) donde el balance de carga contribuye a la implementación, de prácticas secuenciales, graduadas y efectivas que materialicen los lineamientos Curriculares, Pedagógicos y contribuyan al logro de los Resultados de Aprendizaje de su asignatura tributando al Perfil de Egreso de la carrera.

Como caso particular y ejemplificando lo anterior, para la Universidad Autónoma de Chile, donde existen profesiones dedicados a una vocación de enseñanza aprendizaje moderna, vanguardista y cada vez más centrada en la atención del estudiante como persona que se construye en el proceso de aprendizaje profesional, la formación humanística de profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo social, donde se constituye una preocupación y un motivo del que ocuparse.

Señalando así, La simple idea de que un profesional competente es aquel que posee los conocimientos y habilidades que le posibilitan desempeñarse con éxito en una profesión específica ha quedado atrás, sustituida por la comprensión de la competencia genéricas profesional como fenómeno complejo, que expresa las potencialidades de la persona para orientar su actuación en el ejercicio de la profesión.

Para Acevedo (2016), plantea que, la mayor parte del aprendizaje tiene lugar en una serie de momentos aislados



que los estudiantes experimentan a diario, completando las actividades en el silencio, interactuando con las personas dentro o fuera de la universidad, participando en el trabajo grupal pequeños, permitiéndoles leer documentos internos, desempeñar tareas, observar cómo se hace el trabajo para asimilar la información recibida y procesar en aras de convertirse en información aprendida, utilizada para modificar el comportamiento.

Asimismo, en palabras de la UNESCO (Delors, 1996) y con soporte del autor anterior, son iniciativa, flexibilidad y autonomía, en escenarios heterogéneos y diversos, a partir de la integración de conocimientos, habilidades, motivos y valores que se expresan en un desempeño profesional eficiente, ético y de compromiso social. No basta conocer y saber hacer, es necesario ser profesional.

Ahora bien, la asignatura de Juventud y Participación Ciudadana es el enfoque e importancia de este informe donde pretende implantar la triple concordancia didáctica, esta asignatura pertenece a la línea de Formación General, forma parte de los electivos de Responsabilidad Social Universitaria y tributa a la competencia genérica de RSU. Asimismo, se imparte en el ciclo intermedio y avanzado del plan de estudio, es de tipo teórica. El propósito de esta asignatura es diseñar e implementar proyectos sociales, que promuevan la disminución de barreras relacionadas a la discriminación y la exclusión social y validen la participación juvenil en una sociedad global.

En tanto, la metodología de trabajo está basada en proyectos grupales, y salidas a terreno. La evaluación de esta asignatura contempla el desarrollo de entregables para cada criterio de evaluación que corresponden a las evidencias que permiten observar los desempeños de los estudiantes. Los instrumentos utilizados serán de observación como rúbricas, escalas de apreciación y pautas de cotejo. Así también, esta asignatura cuenta con evaluación diagnóstica al inicio, formativas, sumativas, en el proceso, y de desempeño al término del semestre.



IMPORTANCIA DE LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS PARA EL QUE HACER EN EL APRENDIZAJE UNIVERSITARIO

Las perspectivas educativas y académicas del siglo XXI, plantean a las organizaciones universitarias públicas, privadas, así como de naturaleza social adopten estrategias innovadoras acordes a las exigencias desafiantes del entorno; por ellos las universidades tradicionales ceden su espacio a la incorporación de mecanismos que den respuestas a las necesidades del mundo de la investigación académica a fin de convertirse en urbes académicas inteligentes, proactivas, dinámicas, creativas y descentralizadas, donde las competencias de los estudiantes sean la pieza fundamental para el logro de los objetivos de una verdadera universidad.

Por otra parte, la formación en competencias profesionales es uno de los objetivos esenciales de la universidad actual; sin embargo, es interesante destacar que el beneficio por ellas no surge en el contexto universitario, sino en el mundo del trabajo en la década de 1870, y es partir de los estudios de McClelland (1973), Mertens (1997; 2000) y otros autores, que comienza una búsqueda orientada al hallazgo de criterios científicos explicativos de la eficiencia de las personas en el desempeño laboral.

Asimismo, los estudios acerca de las competencias profesionales han permitido acercar la formación profesional al mundo del trabajo en la medida que evidencian la necesidad de formar dichas competencias ya desde la universidad. En este sentido, el Centro de Investigación y Documentación sobre Problemas de la Economía, el Empleo y las Cualificaciones Profesionales (CIDEC), se expresa en el trabajo competencias profesionales.



Este le da un concepto como el enfoque de competencia profesional y se consolida como una alternativa atractiva para impulsar la formación en una dirección que armonice las necesidades de las personas, las empresas y la sociedad en general, dibujando un nuevo paradigma en la relación entre los sistemas educativo y productivo cuyas repercusiones en términos de mercado laboral y gestión de recursos humanos no han hecho sino esbozarse en el horizonte del siglo XXI (CIDEDEC, 1999, p.10).

En América Latina específicamente en la Universidad Autónoma de Chile (UA), y virtud de lo antes planteado, esta organización académica incluida en las diez (10) mejores universidades de esta nación , no sólo es un reto la adaptabilidad para mantenerse equilibrado en el rubro donde destina sus bienes y servicios, sino está en la innovación de generar prospectivas para facilitar las acciones compartidas con los colaboradores, orientando los esfuerzos hacia la búsqueda de la eficiencia, con el compromiso de coadyuvar a las competencias genéricas en redes de cooperación y responsabilidad social entre todos los que hacen vida en el en la universidad, sin exclusión de aquellos que operan bajo principios de instituciones con competencias investigativas.

Cabe señalar, que el postulado de Rodríguez González y otros (2007) definen las competencias genéricas para futuros profesionales como la integración de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten el desempeño profesional de calidad. Desde el punto de vista académico constituyen, por tanto, el resultado de un proceso de aprendizaje que deberá garantizar que los alumnos sean capaces de integrar los conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades que exigen los perfiles profesionales.



En este orden de ideas, y partiendo lo comentado por los autores la Universidad Autónoma de Chile tienen en común un cierto número de académicos, que se han organizado en una unidad social establecida con el propósito explícito de alcanzar ciertas metas; los docentes establecen ideas y formaciones donde formulan procedimientos que gobiernan las relaciones entre los miembros de estas organizaciones y los deberes que deben cumplir con cada uno de ellas.

Sobre ese particular, la (UA), el capital intelectual representa el punto de referencia del conocimiento, como activo intangible, no visible ni recogido en ninguna parte; no obstante, puede producir valor, representado en sus componentes: humano, relacional y estructural.

En ese sentido, las competencias genéricas constituye un marco de referencia para el aporte de ideas creativas e innovadoras para esta organización, como es el caso de aquellas que gestan sus acciones a través de aportes como el trabajo en equipo otorgados, pensamientos críticos, resolución de problemas, responsabilidad social, aprender a aprender, entre otros desde los aspectos culturales de la población, hasta la posibilidad de discernir la transición de los patrones adaptativos y sociales.

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA BAJO EL SISTEMA DE CRÉDITO TRASFERIBLE (SCT)

Esta tendencia resulta particularmente evidente en la formación profesional, en la enseñanza superior y, cada vez más, en la educación general. En 2010, el Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop),



publicó un estudio, Learning outcomes approaches in VET curricula, en el que se analizan las tendencias y los desafíos actuales en el desarrollo curricular basado en los resultados del aprendizaje en nueve países europeos. Los resultados del estudio muestran que, en determinadas condiciones, los currícula basados en los resultados del aprendizaje pueden mejorar el aprendizaje y la evaluación del alumnado y adecuar con mayor precisión la educación y formación del alumno a las necesidades del mercado laboral. Estas condiciones afectan a todo el ciclo del desarrollo curricular, es decir, su diseño, su aplicación y la evaluación del alumnado.

Las políticas curriculares han sido durante años el centro de atención tanto de investigadores y gestores políticos nacionales, como de organizaciones internacionales, entre ellas la OCDE, la Unesco, el Banco Mundial y la Comisión Europea. Con el fin de promover el debate sobre la innovación en la reforma curricular, el Cedefop organizó dos talleres internacionales en 2009 (1) y 2011 (2), a los que asistieron expertos de más de 20 países europeos.

En el caso particular en América Latina, en Chile esta iniciativa nace en el 2003, cuando los Rectores de la Universidades del Consejo de Rectores visualizaron la necesidad de tener un sistema de créditos académicos único para todas las universidades chilenas, donde posiblemente no imaginaron las consecuencias y los impactos que esta decisión tendría en el diseño de los futuros planes de estudio. En tanto al definir los objetivos de lo que sería el Sistema de Créditos Académicos Transferibles (SCT-Chile).

En tanto, se plantearon la necesidad de poner el foco en los estudiantes a la hora de diseñar los planes de estudio y, con ello, balancear la carga académica de éstos, hacer más

eficiente el proceso de enseñanza y aprendizaje, mejorar la legibilidad de los planes de estudio, las convalidaciones y el reconocimiento de los aprendizajes de los estudiantes entre las diferentes instituciones, favoreciendo así la movilidad estudiantil.

De este modo, se pensó en un sistema directamente vinculado con los procesos formativos, estableciendo el desafío de cambiar la atención de los procesos de enseñanza a los procesos de aprendizaje. Así, la preocupación no debe estar puesta en los contenidos que deben ser cubiertos, sino que en el tiempo que demora cada estudiante en lograr los aprendizajes esperados.

Cabe señalar, que este cambio obliga a preguntar si las actividades de enseñanza y aprendizaje diseñadas para cada asignatura son las más adecuadas y las más eficientes para lograr dichos aprendizajes. Además de evaluar de qué forma cada resultado de aprendizaje definido aporta al perfil de egreso de la carrera, de modo que se debe verificar que sean pertinentes y que no estén duplicados en otras asignaturas. Por otro lado, se debe procurar que aquello que los estudiantes deban realizar en su plan de estudios requiera un tiempo de dedicación razonable.

1.1 FORMATO PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA UA
ANTECEDENTES GENERALES

El formato de Planificación de la Universidad Autónoma de Chile consta de 3 partes: Identificación, Procedimientos Evaluativos de la Asignatura y Planificación de las Sesiones.

I. IDENTIFICACIÓN:
En este apartado de la Planificación se deben registrar los datos de la asignatura que el docente impartirá, para lo cual debe tomar como referencia el Programa de Asignatura y la Matriz de Triangulación N°1.

NOMBRE ASIGNATURA	Juventud y Participación Ciudadana				CÓDIGO ASIGNATURA	AS02	NIVEL DEL PLAN	INICIAL		
CARRERA(S)	Formación General				SECCIÓN	Sección I				
CICLO FORMATIVO DEL PLAN DE ESTUDIOS	INICIAL	-	INTERMEDIO	-	AVANZADO	X	ÁREA FORMATIVA	BÁSICA	PROFESIONAL	GENERAL
PERÍODO ACADÉMICO	SEMESTRE OTOÑO		X	SEMESTRE PRIMAVERA		-	ANUAL			
N° de Horas	72	TEÓRICAS	72	LABORATORIO/ TALLER		-	TERRENO	-	AYUDANTÍAS	-
HORAS PEDAGÓGICAS SEMANALES PRESENCIALES	4	HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES DE TRABAJO AUTÓNOMO		2	CRÉDITOS EN UCA CHILE		3			
Profesor(es) ayudante(s)	Dr. Angel Acevedo Duque.									



Formato de planificación de la asignatura Juventud y participación ciudadana Primavera 2018, de la Universidad Autónoma de Chile.

APRENDIZAJES ESPERADOS VS PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS: EVIDENCIA DE APRENDIZAJE

Según Bob Guns (2003) La apropiación del conocimiento se da por medio del aprendizaje, por lo que la capacidad de aumentar el stock de conocimiento va a depender en parte por la capacidad en la cual pueda tener el estudiante o la organización de aprender. La Teoría de las Capacidades Dinámicas (Dynamic Capabilities) enfatiza que el conocimiento, está constante en renovación, es el principal recurso de la innovación. La capacidad de absorción de conocimiento se realiza por medio de la integración de diversos conocimientos especializados que van generando nuevas competencias y beneficios en resultados.

Luego de desarrollar los planteamientos referentes al sistema de créditos transferibles, se considera de vital importancia el aprendizaje adquirido por todos los estudiantes que forman parte de la asignatura juventud y participación ciudadana, en la ejecución de cada acción con la finalidad de adaptarse a los cambios y adoptar nuevas formas de trabajo para generar ventajas competitivas en los docentes que permitan cumplir con los objetivos establecidos por la asignatura.

En tal sentido, la mayor parte del aprendizaje tiene lugar en una serie de momentos aislados que los estudiantes experimentan a diario, completando las actividades en el silencio, interactuando con las personas dentro o fuera de la



universidad, participando en el trabajo grupal, permitiéndoles leer documentos internos, desempeñar tareas, observar cómo se hace el trabajo para asimilar la información recibida y procesar en aras de convertirse en información aprendida, utilizada para modificar el comportamiento.

Según Bob Guns (2003) quien es uno de los principales precursores y desarrolladores de las teorías sobre el aprendizaje citado por Soto y Sauquet, (2006), este aprendizaje consiste en adquirir e igualmente aplicar los conocimientos, técnicas, valores, creencias y actitudes que incrementan las conversaciones, el crecimiento; así como, el progreso hacia lo profesional.

Al respecto Guns (1996), las compañías y en especial las universidades se viene descubriendo el hecho de poder enfrentarse a los retos de cambio dependiendo de la capacidad de personas que recapturan la facultad innata de aprender y seguir aprendiendo sobre base continua. Para sobrevivir en el ambiente de las universidades y ayudar a asegurar el éxito de este tipo de organizaciones, se deben cuestionar, adquirir diferentes perspectivas, evitando el miedo a la adaptación de nuevos valores y creencias. Se debe reflexionar sobre las experiencias, estando atentos al entorno, comprometiéndose con los demás en una forma sensata, de manera de no desperdiciar los momentos de aprendizaje.

En tanto, para Ronquilla (2006), el aprendizaje esperado es el proceso mediante el cual los docentes buscan mejorar las habilidades de los estudiantes de la en el aula de clases y fuera de ella para comprender su medio ambiente y poder tomar decisiones que continuamente impactan su efectividad general. Desacuerdo con lo planteado de Senge (2009), aprender significa someterse a las pruebas



de experiencias y transformaciones esa experiencia en un conocimiento que sea accesible a toda la organización y pertinente a su propósito central.

Como puede apreciarse en los supuestos anteriores, el aprendizaje esperado representa un proceso donde los estudiantes adquieren conocimiento, valores, costumbres, entre otros, por medio de las experiencias vividas suministrando las herramientas para conceptualizarla forma de trabajar incrementando el progreso en el campo laboral, por tal motivo, existe similitud entre establecido por los autores, a la hora de definir la categoría, sin embargo, para efecto de la investigación se tomaron como referencia los criterios establecidos por Senge (2009), por considerar que resalta el suministro y la transformación del conocimiento para generar adaptación a los cambios.

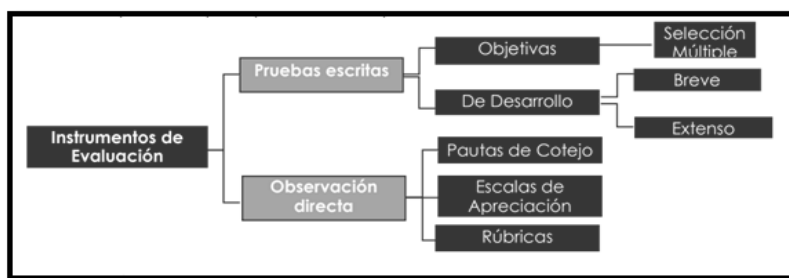
Ahora bien, para los procedimientos evaluativos según la Guía procedimental y metodológica para la elaboración de instrumentos de evaluación de la UA Otoño (2018), donde la misma estructura las acciones de evaluación de la siguiente manera:

Situación de evaluación: Es el contexto en el cual se presenta la evaluación, por lo tanto, es planificada e intencionada, ya que es la manifestación de la triple concordancia en una actividad que busca obtener evidencias observables, medibles, calificables y cuantificables del nivel de logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Procedimiento de evaluación: Estrategia que se utiliza para evaluar la actividad que realiza el estudiante y por la cual será evaluado: Aprendizaje Basado en Problemas, Método de Casos, Aprendizaje Basado en Proyectos,

Juegos y Simulación, Juego de Roles, Evaluación Clínica Objetiva estructurada (ECO), Aprendizaje + Servicio (A+S), Lectura Previa “clase a clase”, Exposición, Salidas a Terrero, Panel de Discusión - Debate Demostraciones, Disertación, Investigación, Etc.

Instrumento de evaluación: Herramienta que contempla los criterios de evaluación y los indicadores de la tarea que debe realizar el estudiante que permite emitir un juicio sobre su desempeño. II. Clasificación de instrumentos de evaluación: Tradicionalmente, la elaboración de instrumentos de evaluación se basa en dos áreas, por un lado, aquellas clasificadas como pruebas escritas y, por otro lado, aquellas clasificadas como observación directa. Siendo el uso, propósito, información que reporta, estructura interna, entre otras, razones de su distinta clasificación. Metodológicamente utilizaremos el presente esquema para orientar la explicación de cada instrumento.



ESQUEMA PRESENTADO EN SEGÚN LA GUÍA PROCEDIMENTAL Y METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA UA OTOÑO (2018)

Sin embargo, para efectos de la asignatura juventud y participación ciudadana, el anterior esquema facilita las acciones para el resultado de aprendizaje esperado. Tomando



en consideración que posee varias ventajas, entre ella son mayor cantidad de ítems, por lo mismo es más representativo, al tener un mayor muestreo, cuenta con mayor validez de contenido, de construcción y predictiva.

Asimismo, esta segunda ventaja se deriva directamente de la primera; además, por la delicada planificación tanto de la tabla de especificaciones, como por la estructuración y forma de los ítems. Al ser más válido, es por lo mismo más confiable. Esta es una prueba que puede brindar un alto grado de consistencia interna y externa. Da más confianza, y es más digna de crédito al estar bien elaborada, por supuesto.

Cabe señalar, que el docente no tiene tantas dudas acerca de los datos como los tiene con la prueba oral y de ensayo. Es totalmente objetivo de corrección. La objetividad de corrección se asegura al corregir los ítems con una plantilla única de corrección. Tal es la razón por la cual esta prueba recibe el nombre de objetiva. Implica un tiempo mínimo por corrección.

Por consiguiente, presenta unas desventajas, requiere bastante tiempo de elaboración. Sin duda, es la prueba que exige el mayor gasto de tiempo en su elaboración confección de ítems, ordenamiento y estructuración de los ítems, calibración de las respuestas correctas, en la misma debe existir una ponderación o idéntica o similar entre las alternativas correctas, ordenación por contenidos y/o dificultad estimada o comprobada de los ítems, entre otras.

De igual manera, esta prueba no está pensada para medir algunos niveles cognitivos complejos; síntesis, autorregulación o habilidades que de suyo carecen de respuesta única como la expresión escrita, entre otras. En esta prueba, el estudiante no tiene libertad ni de interpretación



de los ítems, ni de respuesta, debe limitarse a seleccionar la alternativa entre varias que estime correcta para cada ítem. Para finalizar el mayor problema de esta prueba lo constituye, sin duda, el factor azar. El test objetivo es el único test que por forma presenta un azar posible de respuesta. Este oscila entre un 20% y un 50%.

Finalmente, a medida en que se puede tener confianza en la precisión de las informaciones que sirven de fundamento para emitir un juicio sobre los aprendizajes logrados. Ejemplificando desde la experiencia, este concepto asume que, si ocupamos un instrumento para estimar el valor de un objeto, balanza para pesar fruta, y si las distintas mediciones realizadas en similares condiciones varían, entonces se considera que aquellas mediciones son inestables, inconsistentes y, por tanto, poco fiables (Prieto & Delgado, 2010).

CONSIDERACIONES FINALES

Con en base en las observaciones participativas esbozadas durante la realización de este informe, las entrevistas y tutoría realizada por la especialista del curso, el tratamiento de la data y su contracción con los referentes teóricos, e incluso asumiendo la reflexión con un acto de cuestionamiento permanente, se considera:

La triple concordancia didáctica como proceso de gestión para el desarrollo estratégico de la responsabilidad social universitaria desde el enfoque por resultados de aprendizajes, es un conjunto de procesos y sistemas en las aulas de la Universidad Autónoma, que permiten que el capital intelectual de esta universidad se incremente significativamente, mediante la gestión de sus capacidades



para solucionar problemas cuyo objeto es crear ventajas competitivas, por ello este elemento en la asignatura Juventud y participación ciudadana, representa un punto de referencia al momento de alcanzar la excelencia deseada en los procesos de trabajo y con ello la calidad de servicio a la sociedad.

Por ello, es necesario crear una nueva cultura de gestión conocimiento de con respecto a las cualidades, se concluye que los docentes líderes están dispuestos a asumir sus responsabilidades, se puede considerar entonces que una parte significativa de los profesores que fungen como líderes dentro de la estructura, tienden a alcanzar las metas propuestas con respecto a la disposición para asumir, capacidad de ser perceptivo, capacidad de ser objetivo, capacidad para establecer las prioridades, adecuadas y capacidad para comunicar,; sin embargo, no todos engloban ésta tendencia de asumir dicho compromiso, lo que puede explicar que las metas planteadas en la universidad objeto de estudio no se logre en su totalidad, marcando entonces diferencias en los logros alcanzados.

No obstante, el aprendizaje es materia esencial para el objetivos que se traza nuestra alma mater, el cual se inicia con el reconocimiento de los activos intangibles que hacen que una organización sea eficiente y competitiva, partiendo en todo caso como un factor integrador desde el aprendizaje significativo en aula y fuera de ella.

Por ello, es necesario crear una nueva cultura de de enseñanza aprendizaje, métodos de evaluación, planificación entre otras actividades a mejorar cada día, dentro y fuera de la Universidad en general, así como identificar sus fortalezas y debilidades, a objeto de gestionar el conocimiento en ellas

y en su gente como parte del capital humano e intelectual con capacidades, competencias e ideas forjadoras de bienestar al servicio de una sociedad sustentable. En líneas generales, el conocimiento es un elemento intangible que nutre el éxito de los propósitos institucionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acevedo (2014), Tesis doctoral, Gestión del Conocimientos para el Aprendizaje Organizacional, Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín.

Cedefop (2010, consultado el 19 de Agosto del 2018 a las 14:34 en el link:file:///C:/Users/aceve/AppData/Local/Temp/Rar\$DIa11308.45475/Definir%20Resultados%20de%20Aprendizaje.pdf

CIDEC (1999,p.10), consultado el 19 de Agosto del 2018 a las 14:34 en el link file:///C:/Users/aceve/Downloads/angel%20hobby/postulacion%20usach/responsabilidad%20social/Annerys%20oswaldo%20y%20angel/material/rie47a09.pdf

DELORS, Jacques (1996): Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Madrid: Santillana, UNESCO.

Guns, Bob (2006). Aprendizaje Organizacional.Edit. Prentice Hall. México.

Guía procedimental y metodológica para la elaboración de instrumentos de evaluación de la UA Otoño (2018), file:///C:/Users/aceve/Desktop/Curso%20de%20perfeccionamiento%20docente/Gu%C3%ADa%20procedimental%20y%20metodol%C3%B3gica%20para%20la%20elaboraci%C3%B3n%20de%20instrumentos%20de%20evaluaci%C3%B3n-UA_Oto%C3%B1o_2018.pdf

MCCLELLAND, David (1973): «Testing for Competencies rather than Intelligence», en American

Psychologist, vol. 28, n.º 1, pp. 1-14.

MERTENS, Leonard (1997): Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos. Montevideo: Organización Internacional del trabajo (OIT), Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (CINTERFOR).

Rickenberg Díaz (2017), "Evaluación mediante la demostración de desempeños en Formación General, investigación presentada en el encuentro del centro de apoyo para la docencia ECAD 2017 http://ecad2017.udd.cl/files/2017/12/Evaluaci%C3%B3n-mediante-la-demostraci%C3%B3n-de-desempe%C3%B1os-en-Formaci%C3%B3n-General_UA.pdf

Ronquillo, J. (2006), administración básica de las empresas familiares. Panorama Editorial Mexico.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Raquel, HERNÁNDEZ NANCLARES, Nuria y DÍAZ FONDÓN, M. Ángeles (2007): «Cómo planificar asignaturas para el aprendizaje de competencias». Documentos ICE, Universidad de Oviedo.

Senge, P (2005). La quinta Disciplina. Mexico Granica.

Senge, p Y OTROS (2004). La quinta Disciplina en la Practica. Edit. Granica España.